Señores

DECOEUROPA S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Comunico a Uds. Que en esta fecha he transferido **DOSCIENTAS** (200) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, del capital social de la compañía **DECOEUROPA S.A.**, a favor de **ADRIAN ALEXANDER LOPEZ BELOVA**.

Cedo como tal, a favor del Cesionario todos mis derechos y acreencias que como accionista, hasta la presente fecha mantengo en dicha compañía.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar del particular a la Intendencia de Compañías.

Por su condición de menor de edad, en nombre del Cesionario Adrián Alexander López Belova, Suscribe la presente carta de cesión su madre señora TATIANA BELOVA VALERYEBNA quien ejerce la patria potestad al tenor de lo que disponen los Artículos 104 y 106 del Código de la Niñez y Adolescencia en concordancia con el artículo 283 del Código Civil.

CEDENTES

ANGEL ALBERTO LOPEZ MUÑOZ

CED. 0908884257

TATIANA BELOVA VALERYEBNA

CED. 0914244561

CESIONARIO.

p. ADRIAN ALEXANDER LOPEZ BELOVA

SRA. TATIANA BELOVA BALERYEBNA

Señores

DECOEUROPA S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Comunico a Uds. Que en esta fecha he transferido **DOSCIENTAS** (200) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, del capital social de la compañía **DECOEUROPA S.A.,** a favor de **ALEKSEY ENRIQUE LOPEZ BELOVA.**

Cedo como tal, a favor del Cesionario todos mis derechos y acreencias que como accionista, hasta la presente fecha mantengo en dicha compañía.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar del particular a la Intendencia de Compañías.

Por su condición de menor de edad, en nombre del Cesionario Aleksey Enrique López Belova, Suscribe la presente carta de cesión su madre señora TATIANA BELOVA VALERYEBNA quien ejerce la patria potestad al tenor de lo que disponen los Artículos 104 y 106 del Código de la Niñez y Adolescencia en concordancia con el artículo 283 del Código Civil.

CEDENTES

ANGEL ALBERTO LOPEZ MUÑOZ

CED. 0908884257

TATIANA BELOVA VALERYEBNA

CED. 0914244561

CESIONARIO.

p. ALEKSEY ENRIQUE LOPEZ BELOVA

SRA. TATIANA BELOVA VALERYEBNA

Señores

DECOEUROPA S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Comunico a Uds. Que en esta fecha he transferido CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, del capital social de la compañía DECOEUROPA S.A., a favor de ALEKSEY ENRIQUE LOPEZ BELOVA.

Cedo como tal, a favor del Cesionario todos mis derechos y acreencias que como accionista, hasta la presente fecha mantengo en dicha compañía.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar del particular a la Intendencia de Compañías.

Por su condición de menor de edad, en nombre del Cesionario Aleksey Enrique López Belova, Suscribe la presente carta de cesión su madre señora TATIANA BELOVA VALERYEBNA quien ejerce la patria potestad al tenor de lo que disponen los Artículos 104 y 106 del Código de la Niñez y Adolescencia en concordancia con el artículo 283 del Código Civil.

CEDENTE

FERNANDO ARTURO LOPEZ BELOVA

CED. 0919779322

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

CESIONARIO.

p. ALEKSEY ENRIQUE LOPEZ BELOVA

SRA. TATIANA BELOVA VALERYEBNA

Señores

DECOEUROPA S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Comunico a Uds. Que en esta fecha he transferido CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, del capital social de la compañía DECOEUROPA S.A., a favor de ADRIAN ALEXANDER LOPEZ BELOVA.

Cedo como tal, a favor del Cesionario todos mis derechos y acreencias que como accionista, hasta la presente fecha mantengo en dicha compañía.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar del particular a la Intendencia de Compañías.

Por su condición de menor de edad, en nombre del Cesionario Adrián Alexander López Belova, Suscribe la presente carta de cesión su madre señora TATIANA BELOVA VALERYEBNA quien ejerce la patria potestad al tenor de lo que disponen los Artículos 104 y 106 del Código de la Niñez y Adolescencia en concordancia con el artículo 283 del Código Civil.

CEDENTE

FERNANDO ARTURO LOPEZ BELOVA

CED. 0919779322

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

CESIONARIO.

p. ADRIAN ALEXANDER LOPEZ BELOVA

SRA. TATIANA BELOVA VALERYEBNA